

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, Octubre 27 de 2023.-

DECRETO N° 3.697/19 (MDP)

VISTO, la renuncia presentada por el Ing. Zoot. Álvaro Simón Padrós, al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Desarrollo Productivo; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Zoot. Álvaro Simón Padrós, DNI N°13.959.332 al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Desarrollo Productivo, a partir del 28 de octubre de 2023; en virtud de lo considerado precedentemente.-

ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA
AVE DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN